

RE: Liquidación de crédito.

Juzgado 03 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Palmira <j03ccpal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Miércoles 14/06/2023 10:45

Para: Carlos Iván Román O. <cirabogado@hotmail.com>

Se acusa el recibido.

Cordialmente,

ALEXANDER MEDINA ROLDAN

JUZGADO 3º CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA

Se informa a los usuarios de la Administración de Justicia que el horario de atención es de **LUNES A VIERNES de 8:00 AM a 12:00 M y de 1:00 PM a 5:00 PM.**

Igualmente **SE INFORMA** que las solicitudes y memoriales que sean remitidas **FUERA DEL HORARIO LABORAL, REBOTAN AUTOMATICAMENTE** por el sistema; lo mismo ocurre los fines de semana y días festivos.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA

De: Carlos Iván Román O. <cirabogado@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 14 de junio de 2023 10:16

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Palmira <j03ccpal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Liquidación de crédito.

Cordialmente,

Carlos Iván Román O.

Abogado

Señor

JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE

E. S. D.

REF. PROCESO EJECUTIVO CON MEDIDAS PREVIAS

DTE. MARINO FANDIÑO VELASCO

DDDA. LUZ MARIA MORALES DE PORRAS

RAD. 76520310300320100018300

CARLOS IVAN ROMAN ORTEGA, de anotaciones civiles conocidas en el proceso referido, hablando como apoderado del señor Marino Fandiño Velasco, con el acostumbrado respeto presento a consideración del despacho la liquidación del crédito en el presente asunto.

Lo anterior dando cumplimiento a lo requerido por el juzgado en tal sentido y poder acceder al retiro de depósitos judiciales en favor de mi representado.

Renuncio a notificación y término de ejecutoria de providencia favorable.

Con el mayor respeto,

CARLOS IVAN ROMAN ORTEGA

C.C. 16.246.308 de Palmira (V)

T.P. 49815 del C.S. de La J.

Email: cirabogado@hotmail.com

Cel.315 525 6346

Palmira Valle, 14 de junio de 2.023

